



## INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

**OBJETO DEL CONTRATO:** Mantenimiento Integral de Instalaciones de Salidas de Emergencia y Vías de Evacuación de la Red de Metro de Madrid.

**NÚMERO DE LICITACIÓN:** 6012300389

**NÚMERO DE LA S.C.:** 6000010328

**Elaboradores:**

Teresa Pery  
Alberto Fernández

## **1 OBJETO DEL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA:**

El objeto de este informe tiene como fin valorar técnicamente las ofertas de las empresas presentadas a la licitación 6012300389, **Mantenimiento Integral de Instalaciones de Salidas de Emergencia y Vías de Evacuación de la Red de Metro de Madrid.**

## **2 INFORMACIÓN PREVIA A LA VALORACIÓN TÉCNICA:**

Las empresas que han sido invitadas a participar en el proceso son:

- DARDI INSTALACIONES Y SERVICIOS, SL
- LUMAR MARTIN, S.L.
- HEMAG, S.A.
- ORTIZ CONSTRUCCIONES
- GRUPO PROINTEX SERVICIOS CONTRA INCENDIO
- TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
- VT PROYECTOS SL
- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.
- GS-HYDRO, S.A.U.
- INGENIERÍA Y TÉCNICA DEL TRANSPORTE

Las empresas que han manifestado interés en la licitación han sido las siguientes:

### **LOTE I:**

- GS-HYDRO, S.A.U.
- TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A

### **LOTE II:**

- GS-HYDRO, S.A.U.
- TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A

De todas las empresas que han manifestado interés, finalmente han presentado oferta:

### **LOTE I:**

- GS-HYDRO, S.A.U.
- TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.

## LOTE II:

- GS-HYDRO, S.A.U.
- TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.

### 3 CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA:

De conformidad con lo previsto en el apartado 25 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, las ofertas técnicas deberán presentarse con el contenido mínimo descrito en el punto 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Dicho contenido mínimo es el siguiente:

**1. Memoria Técnica** descriptiva de la oferta que recoja y desarrolle todos los requisitos establecidos según punto 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas, con el siguiente desglose mínimo:

- Atención al mantenimiento correctivo, preventivo y servicio de guardia.
- Organización del trabajo y medios humanos propuesta para el servicio (según punto 6.3 del PPT).

#### 6.3 ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

En la oferta técnica se describirá el **proceso cronológico diario y semanal** habitual del desarrollo de los trabajos (**preventivo, correctivo, guardia...**), incluyendo además la logística de recogida y retirada de materiales, cierre y notificación de avisos y cumplimentación de la documentación a entregar en el informe técnico. Se indicará el **tiempo** estimado para cada fase del proceso en forma de **cronograma**.

También se describirá con el mayor detalle posible cómo se va a **coordinar la estructura** de personal propuesta y cómo se **organizará en la relación** con Metro, incluyendo un **organigrama** completo en el que se indicarán los cargos o puestos.

- Instalaciones y Medios Técnicos propuestos para el Servicio.

| CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA (LOTE I Y II)                  | GS-HYDRO  | TEDECON   |
|--|-----------|-----------|
| Atención al Mantenimiento Correctivo                         | OK        | OK        |
| Atención al Mantenimiento Preventivo                         | OK        | OK        |
| Servicio de Guardia  | OK        | OK        |
| Organización del Trabajo y Medios Humanos Cronograma Tiempos | OK        | OK        |
| Instalaciones y Medios Técnicos Propuestos                   | OK        | OK        |
| <b>CUENTAN CON EL CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA</b>          | <b>SÍ</b> | <b>SÍ</b> |

GS-Hydro, se considera que cuentan con el contenido mínimo de la oferta exigido en pliegos, y presentan toda la documentación mínima requerida para los Lotes I y II.

TEDECON, se considera que cuentan con el contenido mínimo de la oferta exigido en pliegos, y presentan toda la documentación mínima requerida para los Lotes I y II.

#### 4 REQUERIMIENTOS DE LOS PLIEGOS:

Todas las empresas han presentado correctamente la documentación, por lo que **no hay ninguna empresa de las que han presentado oferta que incumpla los requerimientos de los pliegos publicados.**

#### 5 DESARROLLO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

En el apartado 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, se establecen los siguientes criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor:

- Organización detallada del trabajo, medios humanos e instalaciones, así como los medios técnicos propuestos para el servicio, para la correcta atención del mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de guardia. (máximo 5 puntos)

| Valoración del criterio   | Puntuación |
|---|------------|
| Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de la organización y composición del equipo de trabajo destinado a la ejecución del contrato, incluyendo sus funciones y las tareas asignadas a cada componente del equipo, instalaciones, especificando la gestión de avisos en SAP y el cumplimiento de indicadores de servicio y medios técnicos. | 100%       |
| Se realiza una descripción correcta y coherente de la organización y composición del equipo de trabajo destinado a la ejecución del contrato, pero sin incluir sus funciones y las tareas asignadas a cada componente del equipo, instalaciones, sin especificar de manera detallada la gestión de avisos en SAP con indicadores técnicos y medios técnicos.    | 50%        |
| El licitador NO aporta información sobre la organización de los trabajos, instalaciones y medios técnicos.  | 0%         |

- Tareas, procedimientos y espacios críticos: Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato. (máximo 5 puntos)

| Valoración del criterio   | Puntuación |
|---|------------|
| Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de las tareas, procedimientos y espacios críticos, donde se conoce perfectamente toda la problemática que implica la prestación de este servicio de mantenimiento. | 100%       |
| Se realiza una descripción correcta y coherente, pero no detallada, de las tareas, procedimientos y espacios críticos, sin identificar los problemas asociados a la prestación del servicio de mantenimiento.                 | 50%        |
| El licitador NO aporta información sobre tareas, procedimientos y espacios críticos.  | 0%         |

- Medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio: Descripción de medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio y planificación detallada en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo. (máximo 5 puntos).

| Valoración del criterio  | Puntuación |
|--|------------|
| Presenta 10 medidas perfectamente acreditadas, siendo coherente con lo solicitado, analizado las posibles desviaciones en indicadores y sus mecanismos, así como la optimización de los recursos para cumplir los intervalos de mantenimiento legal.         | 100%       |
| Presenta al menos 5 medidas perfectamente acreditadas, siendo coherente con lo solicitado, analizado las posibles desviaciones en indicadores y sus mecanismos, así como la optimización de los recursos para cumplir los intervalos de mantenimiento legal. | 50%        |
| No presenta medidas, así como la optimización de los recursos para cumplir los intervalos de mantenimiento.  | 0%         |

- Identificación de posibles afecciones externas: Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos. Información detallada en formato diagrama, de la gestión interna de avisos de correctivo (Máximo 5 puntos)

| Valoración del criterio  | Puntuación |
|--|------------|
| Presenta perfectamente identificado las afecciones que producen estos trabajos, incluido la organización de permisos necesarios dentro de Metro para prestar el servicio contratado. | 100%       |
| Presenta las afecciones, pero no están bien identificadas las afecciones, o se desconoce la mecánica de intervención en estos casos.   | 50%        |
| No presenta identificadas las afecciones, o presenta medidas afecciones que no son críticas para la prestación del Servicio.   | 0%         |

## LOTE I

| VALORACIÓN TÉCNICA JUICIOS DE VALOR   | GS-HYDRO         | TEDECON           |
|---|------------------|-------------------|
| Organización detallada del trabajo, medios humanos e instalaciones, así como los medios técnicos propuestos para el servicio, para la correcta atención del mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de guardia.   | 5 puntos         | 0 puntos          |
| Tareas, procedimientos y espacios críticos: Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato.  | 5 puntos         | 5 puntos          |
| Medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio: Descripción de medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio y planificación detallada en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo. | 2,5 puntos       | 0                 |
| Identificación de posibles afecciones externas: Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos. Información detallada en formato diagrama, de la gestión interna de avisos de correctivo             | 2,5 puntos       | 2,5 puntos        |
| <b>Total Valoración Técnica Juicios de Valor</b>  | <b>15 puntos</b> | <b>7,5 puntos</b> |

### **Puntuación GS-Hydro Lote I:**

- *Organización detallada del trabajo, medios humanos e instalaciones, así como los medios técnicos propuestos para el servicio, para la correcta atención del mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de guardia.*

Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de la organización y composición del equipo de trabajo destinado a la ejecución del contrato, incluyendo sus funciones y las tareas asignadas a cada componente del equipo, instalaciones, especificando la gestión de avisos en SAP y el cumplimiento de indicadores de servicio y medios técnicos, por lo cual, la puntuación otorgada es de 5 puntos (100%).

La información que presenta con relación a la organización del trabajo, medios humanos, técnicos e instalaciones tiene un nivel de detalle alto y de su lectura se percibe que son grandes conocedores de los sistemas y equipos a mantener objeto del pliego y de la planificación necesaria para una adecuada ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y guardias, así como la problemática asociada a los mismos. Estas tareas y funciones están perfectamente asignadas a cada componente del equipo e instalaciones. Además, se incluye detalladamente la gestión de avisos en SAP para el cumplimiento de los Indicadores de Servicio.

- *Tareas, procedimientos y espacios críticos: Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato.*

Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de las tareas, procedimientos y espacios críticos, donde se conoce perfectamente toda la problemática que implica la prestación de este servicio de mantenimiento, por consiguiente, la puntuación otorgada es de 5 puntos (100%).

Están perfectamente reconocidos, identificados y evaluados las tareas críticas que son vitales para garantizar el funcionamiento y el nivel de disponibilidad y servicio de los sistemas que Metro de Madrid necesita para operar este tipo de instalaciones. Además, en la propuesta de partes de trabajo que adjuntan, se detallan y desarrollan estas tareas mediante un checklist con campos de operación correspondiente a la tarea, posibles anomalías observadas y resolución de estas.

- *Medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio: Descripción de medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio y planificación detallada en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo.*

Presenta al menos 5 medidas perfectamente acreditadas, siendo coherente con lo solicitado, analizado las posibles desviaciones en indicadores y sus mecanismos, así como la optimización de los recursos para cumplir los intervalos de mantenimiento legal, por lo tanto, la puntuación es de 2,5 puntos (50%).

Describen con detalle al menos 5 medidas adicionales que la empresa adoptará para el cumplimiento de los indicadores de servicio solicitados en el PPT y la organización de los recursos está claramente optimizada para dar cumplimiento a las revisiones de mantenimiento preventivo establecidas por normativa. También, se detalla cronológicamente el plan de mantenimiento para toda la duración del contrato (4 años) mediante fechas concretas. Toda esta información presentada por la empresa es coherente, completa y con nivel de detalle alto.

- *Identificación de posibles afecciones externas: Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos. Información detallada en formato diagrama, de la gestión interna de avisos de correctivo.*

Presenta las afecciones, pero no están bien identificadas las afecciones, o se desconoce la mecánica de intervención en estos casos, por consiguiente, la puntuación otorgada es de 2,5 puntos (50%).

Se indican y evalúan aquellas afecciones externas a Metro que puedan afectar a la ejecución regular del contrato, con un grado de coherencia alto, pero no incluye la

organización de permisos necesarios dentro de Metro para prestar el servicio contratado. Asimismo, incluye una descripción de manera precisa de la gestión de avisos correctivos a través de equipos de trabajo y SAP.

**Puntuación TEDECON Lote I:**

- *Organización detallada del trabajo, medios humanos e instalaciones, así como los medios técnicos propuestos para el servicio, para la correcta atención del mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de guardia.*

El licitador NO aporta información sobre la organización de los trabajos, instalaciones y medios técnicos, por lo cual, se otorgan 0 puntos (0%)

La información presentada no incluye una organización correcta de medios humanos requeridos, ya que no incluyen un administrativo, requisito exigido en el apartado 24 del PCP. Además, no detallan las funciones y tareas asignadas ni se especifica de manera detallada la gestión de avisos en SAP con indicadores técnicos y medios técnicos. Por estos motivos, se considera que no alcanza el contenido mínimo del criterio de evaluación del 50%, por lo que se le otorga una puntuación de 0 puntos (0%).

- *Tareas, procedimientos y espacios críticos: Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato.*

Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de las tareas, procedimientos y espacios críticos, donde se conoce perfectamente toda la problemática que implica la prestación de este servicio de mantenimiento, por consiguiente, la puntuación otorgada es de 5 puntos (100%).

Se encuentran perfectamente reconocidos, identificados y evaluados las tareas críticas que son vitales para garantizar el funcionamiento y el nivel de disponibilidad y servicio de los sistemas que Metro de Madrid necesita para operar este tipo de instalaciones. La información presentada por la empresa es coherente, completa y con nivel de detalle alto.

- *Medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio: Descripción de medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio y planificación detallada en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo.*

No presenta medidas, así como la optimización de los recursos para cumplir los intervalos de mantenimiento, por consiguiente, se otorga una puntuación de 0 puntos (0%).

No se describen con detalle, conocimiento y profundidad al menos 5 medidas adicionales que la empresa adoptará para el cumplimiento de los indicadores de servicio

solicitados en el PPT. Las medidas adicionales propuestas y la organización de los recursos no están claramente optimizadas para dar cumplimiento a las revisiones de mantenimiento preventivo establecidas por normativa, ya que no existe ninguna planificación detallada de estas en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo para cada equipo objeto del contrato.

- *Identificación de posibles afecciones externas: Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos. Información detallada en formato diagrama, de la gestión interna de avisos de correctivo.*

Presenta las afecciones, pero no están bien identificadas las afecciones, o se desconoce la mecánica de intervención en estos casos, por lo tanto, se da una puntuación de 2,5 puntos (50%).

Se indican afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación, pero no incluye la organización de permisos necesarios dentro de Metro para prestar el servicio contratado. Sí incluye una descripción, aunque no de manera precisa, de la gestión de avisos correctivos a través de equipos de trabajo.

## **LOTE II**

| <b>VALORACIÓN TÉCNICA JUICIOS DE VALOR</b>  | <b>GS-HYDRO</b>  | <b>TEDECON</b>    |
|---|------------------|-------------------|
| Organización detallada del trabajo, medios humanos e instalaciones, así como los medios técnicos propuestos para el servicio, para la correcta atención del mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de guardia.   | 5 puntos         | 0 puntos          |
| Tareas, procedimientos y espacios críticos: Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato.  | 5 puntos         | 5 puntos          |
| Medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio: Descripción de medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio y planificación detallada en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo. | 2,5 puntos       | 0                 |
| Identificación de posibles afecciones externas: Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos. Información detallada en formato diagrama, de la gestión interna de avisos de correctivo             | 2,5 puntos       | 2,5 puntos        |
| <b>Total Valoración Técnica Juicios de Valor</b>  | <b>15 puntos</b> | <b>7,5 puntos</b> |

## **Puntuación GS-Hydro Lote II:**

- *Organización detallada del trabajo, medios humanos e instalaciones, así como los medios técnicos propuestos para el servicio, para la correcta atención del mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de guardia.*

Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de la organización y composición del equipo de trabajo destinado a la ejecución del contrato, incluyendo sus funciones y las tareas asignadas a cada componente del equipo, instalaciones, especificando la gestión de avisos en SAP y el cumplimiento de indicadores de servicio y medios técnicos, por lo cual, la puntuación otorgada es de 5 puntos (100%).

La información que presenta con relación a la organización del trabajo, medios humanos, técnicos e instalaciones tiene un nivel de detalle alto y de su lectura se percibe que son grandes conocedores de los sistemas y equipos a mantener objeto del pliego y de la planificación necesaria para una adecuada ejecución de las tareas de mantenimiento preventivo, correctivo y guardias, así como la problemática asociada a los mismos. Estas tareas y funciones están perfectamente asignadas a cada componente del equipo e instalaciones. Además, se incluye detalladamente la gestión de avisos en SAP para el cumplimiento de los Indicadores de Servicio.

- *Tareas, procedimientos y espacios críticos: Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato.*

Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de las tareas, procedimientos y espacios críticos, donde se conoce perfectamente toda la problemática que implica la prestación de este servicio de mantenimiento, por consiguiente, la puntuación otorgada es de 5 puntos (100%).

Están perfectamente reconocidos, identificados y evaluados las tareas críticas que son vitales para garantizar el funcionamiento y el nivel de disponibilidad y servicio de los sistemas que Metro de Madrid necesita para operar este tipo de instalaciones. Además, en la propuesta de partes que adjuntan, se detallan y desarrollan estas tareas mediante un checklist con campos de operación correspondiente a la tarea, posibles anomalías observadas y resolución de estas.

- *Medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio: Descripción de medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio y planificación detallada en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo.*

Presenta al menos 5 medidas perfectamente acreditadas, siendo coherente con lo solicitado, analizado las posibles desviaciones en indicadores y sus mecanismos, así como la optimización de los recursos para cumplir los intervalos de mantenimiento legal, por lo tanto, la puntuación es de 2,5 puntos (50%).

Describen con detalle al menos 5 medidas adicionales que la empresa adoptará para el cumplimiento de los indicadores de servicio solicitados en el PPT y la organización de los recursos está claramente optimizada para dar cumplimiento a las revisiones de mantenimiento preventivo establecidas por normativa. También, se detalla cronológicamente el plan de mantenimiento para toda la duración del contrato (4 años) mediante fechas concretas. Toda esta información presentada por la empresa es coherente, completa y con nivel de detalle alto.

- *Identificación de posibles afecciones externas: Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos. Información detallada en formato diagrama, de la gestión interna de avisos de correctivo.*

Presenta las afecciones, pero no están bien identificadas las afecciones, o se desconoce la mecánica de intervención en estos casos, por consiguiente, la puntuación otorgada es de 2,5 puntos (50%).

Se indican y evalúan aquellas afecciones externas a Metro que puedan afectar a la ejecución regular del contrato, con un grado de coherencia alto, pero no incluye la organización de permisos necesarios dentro de Metro para prestar el servicio contratado. Asimismo, incluye una descripción de manera precisa de la gestión de avisos correctivos a través de equipos de trabajo y SAP.

#### **Puntuación TEDECON Lote II:**

- *Organización detallada del trabajo, medios humanos e instalaciones, así como los medios técnicos propuestos para el servicio, para la correcta atención del mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de guardia.*

El licitador NO aporta información sobre la organización de los trabajos, instalaciones y medios técnicos, por lo cual, se otorgan 0 puntos (0%)

La información presentada no incluye una organización correcta de medios humanos requeridos, ya que no incluyen un administrativo, requisito exigido en el apartado 24 del PCP. Además, no detallan las funciones y tareas asignadas ni se especifica de manera detallada la gestión de avisos en SAP con indicadores técnicos y medios técnicos. Por estos motivos, se considera que no alcanza el contenido mínimo del criterio de evaluación del 50%, por lo que se le otorga una puntuación de 0 puntos (0%).

- *Tareas, procedimientos y espacios críticos: Identificación y descripción de tareas, procedimientos y espacios críticos para la ejecución del contrato.*

Se realiza una descripción detallada, correcta y coherente de las tareas, procedimientos y espacios críticos, donde se conoce perfectamente toda la problemática que implica la prestación de este servicio de mantenimiento, por consiguiente, la puntuación otorgada es de 5 puntos (100%).

Se encuentran perfectamente reconocidos, identificados y evaluados las tareas críticas que son vitales para garantizar el funcionamiento y el nivel de disponibilidad y servicio de los sistemas que Metro de Madrid necesita para operar este tipo de instalaciones. La información presentada por la empresa es coherente, completa y con nivel de detalle alto.

- *Medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio: Descripción de medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de indicadores de servicio y planificación detallada en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo.*

No presenta medidas, así como la optimización de los recursos para cumplir los intervalos de mantenimiento, por consiguiente, se otorga una puntuación de 0 puntos (0%).

No se describen con detalle, conocimiento y profundidad al menos 5 medidas adicionales que la empresa adoptará para el cumplimiento de los indicadores de servicio solicitados en el PPT. Las medidas adicionales propuestas y la organización de los recursos no están claramente optimizadas para dar cumplimiento a las revisiones de mantenimiento preventivo establecidas por normativa, ya que no existe ninguna planificación detallada de estas en formato barra y fecha de los intervalos legales de mantenimiento preventivo para cada equipo objeto del contrato.

- *Identificación de posibles afecciones externas: Identificación de posibles afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación en estos casos. Información detallada en formato diagrama, de la gestión interna de avisos de correctivo.*

Presenta las afecciones, pero no están bien identificadas las afecciones, o se desconoce la mecánica de intervención en estos casos, por lo tanto, se da una puntuación de 2,5 puntos (50%).

Se indican afecciones externas a Metro durante la ejecución del contrato y propuestas de actuación, pero no incluye la organización de permisos necesarios dentro de Metro para prestar el servicio contratado. Sí incluye una descripción, aunque no de manera precisa, de la gestión de avisos correctivos a través de equipos de trabajo.

## 6 CONCLUSIONES:

- La empresa **GS HYDRO S.A.U** cumple con los requisitos del contenido mínimo exigido y con las prescripciones técnicas de los pliegos. Además, la oferta es **APTA** en los Lotes I y II al haber superado el umbral de suficiencia de ofertas técnicas establecido en el apartado 27 del cuadro resumen del PCP, en el que se establece lo siguiente:

*Las ofertas técnicas que igualen o superen ( $\geq$ ) los 10 puntos serán calificadas como aptas o técnicamente aceptables.*

- La empresa **TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L** cumple con los requisitos del contenido mínimo exigido y con las prescripciones técnicas de los pliegos, pero la oferta se considera **NO APTA** tanto en los Lotes I y II al no haber superado el umbral de suficiencia de ofertas técnicas establecido en el apartado 27 del cuadro resumen del PCP, en el que se establece lo siguiente:

*Las ofertas técnicas que igualen o superen ( $\geq$ ) los 10 puntos serán calificadas como aptas o técnicamente aceptables.*

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. ¶*

*¶*

*En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos. ¶*